COMITÉ COPASST ACTA 01
Enero 5 de 2023

En la ciudad de Bogotá, siendo las 14:10 p.m. del 5 de enero de 2023, en el salón del servicio médico de la empresa y de manera presencial, se dio inicio al **Comité ordinario** COPASST de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP, previa convocatoria realizada, contando con la asistencia de:

INTEGRANTES:

No	NOMBRE	CARGO
1	Olga Lucía Jiménez Orostegui	Directora Salud y Presidente del COPASST
2	Bernardo Hernández Castillo	Jefe División Salud Ocupacional Representante por la Administración - Principal
3	Olga Marcela Vargas Valenzuela	Directora de Calidad y Procesos
4	Alexander Merchán Carantonio	Representante Principal por los trabajadores
6	Gregory Correa	Representante Principal por los trabajadores
7	Guillermo Ceballos	Representante Suplente por los trabajadores

INVITADOS

Luis H. González, Representante del- sindicato Sintraemsdes
Luis Abelardo Cruz Jiménez, Profesional División Salud Ocupacional
Nubia Maritza Rojas Suarez, funcionaria apoyo División Salud Ocupacional
Valentina Quintero, División Salud Ocupacional

Orden del día propuesto:

1) Verificación del quorum
2) Aprobación de Acta anterior
3) Aprobación muestras EPP
4) Correspondencia
5) Proposiciones y varios

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Alexander Merchán, verifica que haya quorum para deliberar y decidir. Pide autorizaciónpara grabar reunión y se autoriza por unanimidad.

2. APROBACION ACTAS ANTERIORES

Se aprobó acta No. 22 de forma unánime, la cual se había enviado con anterioridad a todos los miembros del comité Copasst, para su respectiva revisión y observaciones.

3. APROBACION MUESTRAS EPP

El ingeniero Abelardo Cruz Jiménez hace la presentación de las muestras de EPP, mencionando que son 30 elementos en total para esta orden de compra en el acuerdo marco y el proveedor es el grupo Kabaut SAS. De las muestras de los 30 elementos traen 22 y 8 de ellas no se ajustan al requerimiento y ficha técnica, por lo que se sugiere que el proveedor revise en el Almacén las existencias para que pueda ajustarse a la necesidad de la empresa y sean presentadas nuevamente.

Luis H. pregunta si ese pedido se calcula con base en existencias y de acuerdo con las personas que lo vaya a utilizar, ante lo cual la Dra. Olga Lucia Jiménez aclara que sí, que efectivamente ese es la forma de establecer el pedido.

Adicionalmente la Dra. Olga Lucia Jiménez Orostegui, sugiere que, una vez aprobadas las muestras al proveedor, en caso de que este proveedor vuelva a ganar una nueva orden de compra con los mismos item no es necesario la aprobación de estos, esto aplicaría para todos los acuerdos marco. Teniendo en cuenta lo anterior, los integrantes del comité están de acuerdo.

A continuación, se enumeran las fichas técnicas EPP aprobadas:

Nro. 01 **PETO PARA SOLDADOR**

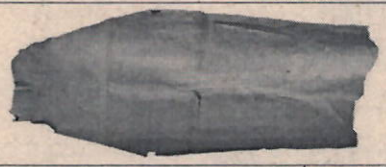
acueducto

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA SAAB - ESP
SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, COLECTIVO

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Dotación ___	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP _X_	1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC ____
1.4 No. de identificación 28	1.5 Código SAP Administrativo 250560 Operativo 250171	
1.6 Denominación PETO PARA SOLDADOR	1.7 Vida útil esperada un (1)año	

2. GENERALIDADES

2.1 IMAGEN 		2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Tronco 2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO Se utiliza para protegerla soldador de las chispas y el calor que genera al soldar y manejo de objetos calientes, y todo tipo de aplicaciones generales que requieran protección contra el calor, llamas o chispas
3. NORMATIVAD NTC 3252 Higiene y Seguridad. Ropa contra el fuego y el calor	4. RIESGO QUE CONTROLA Riesgo físico, metales a altas temperaturas condiciones de seguridad (tecnológico-chispas por soldadura)	5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO Exposición quemaduras en el tronco por material proyectado de metal caliente

6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

6.1 Presentación: unidad	6.2 Color: N/A	6.5 Descripción partes del elemento:
6.3 Tamaños: Letra / Número Debe cumplir con las normas de resistencia de la (NFPA)	6.4 Material: Cuero (Carnaza)	Debe ser elaborado en una pieza para mayor resistencia y durabilidad, además se ajusta mejor al cuerpo. Fabricado en cuero carnaza curtido al cromo de 1.6 mm. Debe tener tiras de ajuste en cuello y cintura. Con hebilla metálica para cargar herramientas. Tamaño del material 1.20 cm por 0.50 cm. Todas las costuras reforzadas, con cintas en cuello y espalda. Se debe adjuntar ficha técnica.

7. PRUEBA

7.1 OBLIGATORIAS	7.2 OPCIONALES

Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST Acta # 10 del 16/04/2021	Vo.Bo. Dr. Saludt Olga Lucia Jimenez Orozlegu Directora

Observaciones efectuadas en sesión: Tener en cuenta a los ayudantes del soldador para hacer este pedido. El largo es de 1.20 m y se solicita que la tira de la cintura sea más larga, así mismo se sugiere ajustar la tira de arriba la de la cabeza para que sea más larga y graduable en alguno de los lados. En resumen, se solicita alargar las tiras, que sea ajustables y aumentar el largo en 50 cms.

Nro. 02 **VESTIDO DE NEOPRENO**

acueducto

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA SAAB - ESP
SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, COLECTIVO

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Dotación ___	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP _X_	1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC ____
1.4 No. de identificación 28	1.5 Código SAP Administrativo 250489 Operativo 250216	
1.6 Denominación TRAJE DE NEOPRENO	1.7 Vida útil esperada un (1)año	

2. GENERALIDADES

2.1 IMAGEN NOTA: a chaqueta con capucha 		2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Todo el cuerpo 2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO Tareas de reconstrucción, limpiezas de superficies húmedas y lavadas o estén expuestos a agua y barros como riego biológico.
3. NORMATIVAD NTC 2385 - Plásticos. Telas de policloruro de vinilo (PVC) para uso industrial. NTC 4045 Productos plásticos. Prendas protectoras impermeables vestidas	4. RIESGO QUE CONTROLA Condiciones atmosféricas "lluvias" Riesgo biológico "hongos, bacterias y parasitos"	5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO Exposición al descenso de la temperatura ambiente en temporada con presencia de lluvia y químico (Riesgo biológico).

6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

6.1 Presentación: Traje dos piezas	6.2 Color: Amarillo industrial	6.5 Descripción partes del elemento: _Debe llevar en la chaqueta cinco botones a presión (100% acero inoxidable, cubiertos por una solapa de neopreno). _Debe llevar resortes en los puños de la chaqueta que se ajusten a la muñeca. _Debe contar con tirantes ajustables en neopreno en el vestidor con hebillas plásticas de cierre mecho-hembra. _Tiras de elástico. _Bragas de chaqueta y pantalón deben ser graduables y ajustables. _Marcados con logotipo institucional de la EAAB o ESP según nuestra. _El elemento no debe tener la fecha de fabricación superior a un año al momento de la entrega del mismo. _Se debe presentar la declaración certificada de conformidad de prueba y soportes para de producto.
6.3 Tamaños: Letra / Número S 38 M 40 L 42 XL 44 XXL 46	6.4 Material: _Conjunto: Debe estar fabricado en caucho de neopreno en calibre 4/2 (Chaqueta y pantalón). _Costuras: Debe ser confeccionado (chaqueta y pantalón) en doble costura volteada 100% selladas, en hilo de neopreno, con cinta interior de nylon sobre las costuras.	

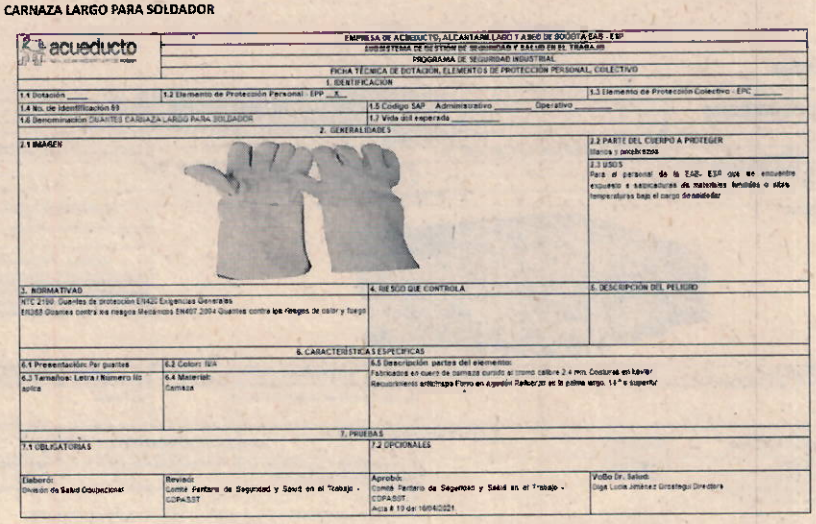
7. PRUEBA

7.1 OBLIGATORIAS Resistencia a la ignición, retardancia a la combustión, resistencia al rasgado, resistencia de las costuras, resistencia a la rotura por flexión.	7.2 OPCIONALES No aplica

Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST Acta # 10 del 16/04/2021	Vo.Bo. Dr. Saludt Olga Lucia Jimenez Orozlegu Directora

Dr. Bernardo Hernández Castillo, informa a todos los asistentes que se van a adquirir 1.980 y que ya no viene con partes metálicas. Esta pieza es APROBADA, sin observaciones.

Nro. 03 GUANTE DE CARNAZA LARGO PARA SOLDADOR



EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ E.S.P. - E.S.P.
SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COLECTIVO

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Dotación ____	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP __X__	1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC _____
1.4 No. de Identificación 69	1.5 Código SAP Administrativo _____ Operativo _____	
1.6 Denominación GUANTES CARNAZA LARGO PARA SOLDADOR	1.7 Vida útil esperada _____	

2. GENERALIDADES

2.1 IMAGEN	2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Manos y parte baja
	2.3 USOS Para el personal de la EAB- ESP que se encuentre expuesto a salpicaduras de materiales fundidos o altas temperaturas bajo el cargo Soldador

3. NORMATIVAD	4. RIESGO QUE CONTROLA	5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO
NTC 2190 Guantes de protección EN420 Exigencias Generales EN388 Guantes contra los riesgos Mecánicos EN407 2004 Guantes contra los riesgos de calor y fuego		

6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

6.1 Presentación: Par guantes	6.2 Color: N/A	6.5 Descripción partes del elemento: Fabricados en cuero de carnaza curtido al cromo calibre 2.4 mm. Costuras en kevlar Recubrimiento antichispa Pirmo en el pulgar Reforzado en la palma largo. 17" o superior
6.3 Tamaños: Letra / Numero No aplica	6.4 Material: Carnaza	

7. PRUEBAS

7.1 OBLIGATORIAS	7.2 OPCIONALES		
Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST Acta # 10 del 16/04/2021	VoBo Dr. Salud: Olga Lucía Jiménez Obstaegui Directora

Se aclara que de este pedido la cantidad solicitada es de 12 pares. Se aprueba sin observaciones

Nro. 04 GUANTES QUIRÚRGICOS



EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ E.S.P. - E.S.P.
SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COLECTIVO

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Dotación ____	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP __X__	1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC
1.4 No. de Identificación 69	1.5 Código SAP Administrativo 250378 Operativo 250134	
1.6 Denominación GUANTES QUIRÚRGICOS	1.7 Vida útil esperada Desechable	

2. GENERALIDADES

2.1 IMAGEN Nota: la imagen es referencia	2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Manos
	2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO Guante de protección en la manipulación de objetos, materiales o superficies contaminados con polvo, partículas y derrames a la exposición con agentes biológicos

3. NORMATIVAD	4. RIESGO QUE CONTROLA	5. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO
EN ISO 21420:2020 "Guantes de protección: requisitos generales y métodos de ensayo" NTC 2190:2008 "Guantes de protección: requisitos generales y métodos de ensayo" UNE EN 455-2020 "Guantes médicos para un solo uso: requisitos y ensayos" UNE EN 374-2016 "Guantes de protección contra los productos químicos y microorganismos" Real Decreto 664 de 1997 "Sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo" NTP 571 "Exposición a agentes biológicos" NTP 1463 2020 "Guantes de protección contra microorganismos"	Riesgo biológico: exposición agentes biológicos	Trabajos con exposición a microorganismos o agentes biológicos por la manipulación de elementos o documentos de archivo con potencialidad de transmisión de enfermedades alergias hipersensibilidad, afecciones o reacciones perjudiciales.

6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

6.1 Presentación: Par	6.2 Color: N/A	6.5 Descripción partes del elemento _Desde 0.4 Milímetros de pulgosa. _Debe ser de alta calidad y resistencia a la tensión _Debe contar con superficie lisa y uniforme. _Debe ser no estéril y sin polvo. _Debe ser ambidiestro y para uso único _Debe ser adecuado a la talla _Debe ser biodegradable _Debe garantizar impermeabilidad y gran sensibilidad al tacto para utilizar su uso en trabajos frente a agentes biológicos _Que la garantía _Ergonómico (confort (Seguridad, comodidad y flexibilidad). _El elemento no debe tener la fecha de fabricación a usuario y un año al momento de la entrega del mismo _Se requiere marcado del elemento donde exista: lote, fecha de fabricación, proveedor e inspección _Se debe presentar ficha técnica del producto
6.3 Tamaños: Letra / Número 6 6.5 7 7.5 8 8.5 9 9.5 10 10.5 XL	6.4 Material: Material: látex	

7. PRUEBAS

7.1 OBLIGATORIAS	7.2 OPCIONALES		
Se realizarán pruebas de estanqueidad, ausencia de agujeros comprobando que no presenta fugas o roturas, resistencia a la tracción, alargamiento máximo, tensión en el alargamiento resistencia contacto con patógenos microbiológicos	No aplica		
Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST Acta # 9 del 16/04/2021	VoBo Dr. Salud: Olga Lucía Jiménez Obstaegui Directora

Nro. 05 **GUANTE FLEXIBLE DE NYLON**

acueducto	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN			
1.1 Dotación ____	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP __X__		1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC _____
1.4 No. de identificación 84		1.5 Código SAP Administrativo_____ Operativo _250014_____	
1.6 Denominación GUANTE FLEXIBLE EN NYLON		1.7 Vida útil esperada _____	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN 			2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Manos 2.3 USOS Para el personal de la EAB – ESP que desempeñan trabajos en alturas
3. NORMATIVAD		4. RIESGO QUE CONTROLA	5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO
EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos EN420 Exigencias generales		CONDICIONES DE SEGURIDAD - MECÁNICO	Manejo de herramientas manuales, eléctricas y accionadas por diferentes tipos de energía, así como objetos o elementos en las actividades operativas
6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS			
6.1 Presentación: Par guantes	6.2 Color: N/A	6.5 Descripción partes del elemento: • Fabricado en tejido de nylon o poliéster • Recubierto de nitrilo espumado en la palma. • Recubrimiento antideslizante. • Maniobrabilidad y flexibilidad para manipulación de piezas pequeñas. • Sin costuras. • Puño tejido. • Respiración del cuero • Resistencia al desgarre, corte y abrasión Se requiere manguito del mismo color, talla, fecha de fabricación, cuidados e inspección. Debe presentar la declaración certificada de conformidad de primera y segunda parte del producto	
6.3 Tamaños: Letra / Número S M L XL	6.4 Material: Nylon o poliester nitrilo		
7. PRUEBAS			
7.1 OBLIGATORIAS Resistencia a la abrasión, resistencia al rasgado, resistencia de las costuras, resistencia a la rotura por flexión.		7.2 OPCIONALES No aplica	
Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST Acta # 10 del 16/04/2021	VoBo Dr. Salud: Olga Lucia Jiménez Orozlegui Directora

El pedido será de 2.100 pares. Se aprueba.

Nro. 06 **GUANTE DE HILAZA**

acueducto	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN			
1.1 Dotación ____	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP __X__		1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC _____
1.4 No. de identificación 51		1.5 Código SAP Administrativo 250375 Operativo 250130	
1.6 Denominación GUANTES DE HILAZA		1.7 Vida útil esperada 6 meses	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN Nota: La imagen es ilustrativa 			2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Manos 2.3 USOS Para el personal de la EAB-ESP que realicen trabajos manuales en mantenimiento donde se manejen equipos en general, construcción
3. NORMATIVAD		4. RIESGO QUE CONTROLA	5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO
NTC 2190. Guantes de protección. EN 388. Guantes de protección contra riesgos mecánicos. EN420. Guantes de protección. Requisitos generales		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Mecánico	Manejo de herramientas manuales y accionadas por diferentes tipos de energía, así como objetos o elementos en las actividades operativas.
6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS			
6.1 Presentación: Par guantes	6.2 Color: N/A	6.5 Descripción partes del elemento:	
6.3 Tamaños: Letra / Número Talla única	6.4 Material: _Guantes: Se requieren en Hilaza (78% poliéster - 36% algodón).	_Se requiere que tengan puntos en PV. Con la palma y en las puntas de los dedos. _Con bandas elásticas en los puños que se ajusten a las muñecas del trabajador	
7. PRUEBAS			
7.1 OBLIGATORIAS Resistencia a la abrasión, resistencia al rasgado, resistencia de las costuras, resistencia a la rotura por flexión.		7.2 OPCIONALES No aplica	
Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST Acta # 10 del 16/04/2021	VoBo Dr. Salud: Olga Lucia Jiménez Orozlegui Directora

Se van a pedir 5.030 pares talla única y son para acueducto y alcantarillado. Se aprueba.

Nro. 07 **GUANTES MOTOCICLISTAS**

acueducto	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ E.S.P. SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN			
1.1 Dotación ___	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP _X_		1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC ____
1.4 No. de identificación 67		1.5 Código SAP Administrativo ____ Operativo 250845	
1.6 Denominación GUANTES DE SEGURIDAD MOTOCICLISTA		1.7 Vida útil esperada Un (1) año	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN Nota: La imagen es ilustrativa 			2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Manos y parte posterior/dorso de las manos 2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO Guantes para la protección de las manos relacionado a los cambios repentinos del clima, la sociedad o la protección en caso de caídas de la altura (en el asfalto) para el personal comercial de la EAB-ESP que use y realicen labores o recorridos en motocicletas de mal cumplimiento de su labor.
3. NORMATIVA		4. RIESGO QUE CONTROLA	5. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO
Dir-13.594 Guantes de protección para motociclistas. Requisitos y métodos de ensayo.		Riesgo físico. Condiciones de seguridad: accidentes de tránsito	Actividades que requieren exposición a los cambios climáticos durante la jornada laboral, condiciones del ambiente, probabilidad de caídas, golpes o lesiones a nivel de manos debido a la conducción de motocicleta de la empresa
6. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS			
6.1 Presentación: Par	6.2 Color: N/A	6.5 Descripción partes del elemento: _Deben ser: ergonómicos y térmicos _Deben ser de corte medio _Deben contar con perforaciones que permiten la ventilación en su interior. _Deben ser reforzados en nudillo en las muñecas y en la palma. _Deben garantizar soportar las cimas más frías y humedad de los datos _Deben ser ajustados para la movilidad _Deben ser de fácil ajuste en velcro para ajustar _Deben ser cómodos y ajustarse alrededor de la muñeca. _Que le genere al trabajador confort (Seguro, cómodo y flexible). _Elemento no debe tener la fecha de fabricación superior a un año al momento de la entrega del mismo. _Se requiere marquilla del elemento con serial, lote, fecha de fabricación, cuidados e inspección y talla _Se debe presentar ficha técnica del producto	
6.3 Tamaños: Letra / Número Talla M: 8, Talla L: 9, Talla XL: 10, Talla XL: 11	6.4 Material: _Guantes: Cuero sintético recombinación de ambos _Cierre: Ajuste en la muñeca en velcro. _Nudillos: Metálico con refuerzo en cuero. _Hilo: en poliéster sintético.		
7. PRUEBAS			
7.1 OBLIGATORIAS Pruebas de resistencia física al desgarro, fricción, abrasión del asfalto, cambios climáticos, resistencia de costuras e impermeabilidad		7.2 OPCIONALES No aplica	
Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST. Acta # 10 del 5/04/2021.	VoBo Dir. Salud: Olga Lucía Jiménez Orozco/Directora

El pedido de este elemento es de 67 pares, así: talle L2, Talla XL 21, y talla XXL 44

Nro. 08 **GUANTE EN VAQUETA**

acueducto	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ E.S.P. SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN			
1.1 Dotación	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP _X_		1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC ____
1.4 No. de identificación 68		1.5 Código SAP Administrativo 236377 Operativo 250135	
1.6 Denominación GUANTES EN VAQUETA		1.7 Vida útil esperada Tres (3) meses	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN Nota: La imagen es ilustrativa 			2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Manos y parte posterior del dorso de la mano 2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO Guante de protección ante riesgos mecánicos: humedad mínima, corte, pinzado, que requieran resistencia a la abrasión, fricción, perforación o punzonado, penetración con material punzado, manipulación o transporte de elementos o cargas pesadas, contacto con productos o superficies calientes, moderadas, en forma intermitente, construcción
3. NORMATIVA		4. RIESGO QUE CONTROLA	5. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO
NTC 2190:2009 "Guantes de protección requisitos generales y métodos de ensayo" NTC 3484:2009 "Guantes de protección contra riesgos mecánicos" UNE EN 388:2016 "Guantes de protección contra riesgos mecánicos" EN ISO 21420:2020 "Guantes de protección requisitos generales y métodos de ensayo"		Riesgo condiciones de seguridad: mecánico	Trabajos operativos en los cuales se requiera manejar objetos que tengan el potencial de lesionar las partes altas de las manos relacionados con mecanismos en movimiento o uso de máquinas o herramientas como perforación, pulimentado, fresado, proyección de partículas, calor radiante o calor directo intermitente (electricidad de mediana complejidad) y manipulación de materiales pétreos, cortantes y/o abrasivos
6. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS			
6.1 Presentación: Par	6.2 Color: N/A	6.5 Descripción partes del elemento: _Deben ser reforzado en costuras y en la palma de la mano _Deben ser de cuero, medio de 1mm, que cubra la parte posterior delicada de la mano _Deben tener un calibre de 2 mm como mínimo _Que le genere al trabajador confort (Seguro, comodidad y flexibilidad). _Que garantice la manipulación de objetos pequeños como grandes, delicados y pesados _Deben ser resistentes a la abrasión, corte y pinzado _El elemento no debe tener la fecha de fabricación superior a un año al momento de la entrega del mismo _Se requiere marquilla del elemento con serial, lote, fecha de fabricación, cuidados e inspección _Se debe presentar ficha técnica del producto	
6.3 Tamaños: Letra / Número Talla M: 8, Talla L: 9, Talla XL: 10, Talla XL: 11	6.4 Material: _Guantes: Cuero napuena _Costuras: En hilo en fibra sintética a base de algodón		
7. PRUEBA			
7.1 OBLIGATORIAS Ensayos de resistencia a la abrasión, arrugado y flexiones (cortantes), así como resistencia de las costuras y el calor moderado, verificación que no se detecte ninguna fisura o desgarro		7.2 OPCIONALES N/A	
Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST. Acta # 10 del 5/04/2021	VoBo Dir. Salud: Olga Lucía Jiménez Orozco/Directora

La compra de este elemento será de 10.000 pares. Se aprueba.

Nro. 09 **GUANTE DE NITRILO LARGO CONTRA ACIDOS**

acueducto	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TECNICA DE DOTACION, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN			
1.1 Dotación ___	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP _X_		1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC ___
1.4 No. de Identificación: 11		1.5 Código SAP Administrativo Operativo	
1.6 Denominación: GUANTES DE NITRILO LARGO CONTRA ACIDOS		1.7 Vida útil esperada: 1 al mes	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN			2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Manos 2.3 USOS FINALIDAD DEL ELEMENTO procesamiento y manipulación de químicos solventes ácidos alcoholes desengrases automotriz limpieza y mantenimiento con aguas servidas de alcantarillado
3. NORMATIVIDAD	4. RIESGO QUE CONTROLA		5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO
EN 374-2003 Guantes para protección contra productos químicos y microorganismos EN 388 Riesgo mecánico	Riesgo mecánico moderado, biológico y químico		Trabajos en el cual se tenga contacto directo o indirecto con aguas servidas riesgo químicos , químicos
6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS			
6.1 Presentación: Caja	6.2 Color: Varios	6.5 Descripción partes del elemento:	
6.3 Tamaños: Letra / Número Talla M/8, Talla L/9 Talla XL/10 Talla XL/11	6.4 Material: Nitrilo	Puño recortado Fabricado con nitrilo para proporcionar resistencia química superior Forro ligeramente rugoso para mejor agarre Longitud igual o superior a 26" Resistencia a la abrasión Buen agarre en seco Se requiere marcación con normas aplicables Debe adjuntar ficha técnica	
7. PRUEBAS			
7.1 OBLIGATORIAS Resistencia a la abrasión, resistencia al desgaste resistencia de las costuras resistencia a la rotura por flexión		7.2 OPCIONALES No aplica	
Elaboró: Dirección de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST Acta # 1 del 19/04/2021	Vo.Bo Dr. Salud: Olga Lucia Jiménez Orozco Directora

Se van a comprar 1.200, el Dr. Bernardo propone seguir entregando por Z-23 y en un copasst futuro traer eso ya depurado.

Nro. 10 **MORRAL MULTIUSOS**

acueducto	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN			
1.1 Dotación ___	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP _X_		1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC ___
1.4 No. de Identificación: 44		1.5 Código SAP Administrativo Operativo 210843	
1.6 Denominación: MORRAL MULTIUSOS		1.7 Vida útil esperada: TRES (3) AÑOS	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN NOTA: La imagen es ilustrativa			2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER N/A 2.3 USOS FINALIDAD DEL ELEMENTO Desplazamiento entrega de papelería facturación manipulación manual de cargas
3. NORMATIVIDAD	4. RIESGO QUE CONTROLA		5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO
	Biomecánico (esfuerzo)		Desplazamientos por diferentes puntos de la ciudad con recibos de servicio de agua, elementos de protección personal, herramientas de trabajo así como para los trabajadores que hacen desplazamiento en moto.
6. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS			
6.1 Presentación: Unidad	6.2 Color: N/A	6.5 Descripción partes del elemento:	
6.3 Tamaños: Letra / Número	6.4 Material: Materia impermeable poliamida o similar	_Maleta ergonómica _Con compartimentos _Debe contar con bolsillos multipropósito para llevar la chaqueta impermeable, atomizador, esferos, bloqueador, bayetilla, desinfectador, papelería (boletines) entre otros _Con correas ajustables _Con porta esferos en la correa izquierda _Con bolsillos multipropósito frontales y laterales _Con protector en caso de lluvia _Según la información de los mismos será de acuerdo con el manual de mayor comparativo de la EAAB-ESP que la sea suministrado _El elemento no debe tener la fecha de fabricación superior a un año al momento de la entrega del mismo	
7. PRUEBAS			
7.1 OBLIGATORIAS Resistencia a la ignición, resistencia a la abrasión resistencia al rasgado resistencia de las costuras, resistencia a la rotura por flexión		7.2 OPCIONALES No aplica	
Elaboró: Dirección de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST Acta # 10 del 19/04/2021	Vo.Bo Dr. Salud: Olga Lucia Jiménez Orozco Directora

Se van a comprar 420. Alexander Merchán solicita que alguno de los compañeros de Lectura lo pruebe y haga las respectivas observaciones.

Nro. 11 **DISPOSITIVO ULTRASÓNICO CONTRA CANINOS**

acueducto	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COLECTIVO	
1. IDENTIFICACIÓN		
1.1 Dotación ____	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP __X__	1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC ____
1.4 No. de identificación 46	1.5 Código SAP Administrativo ____ Operativo 2 25587	
1.6 Denominación DISPOSITIVO ULTRASONICO CONTRA CANINOS	1.7 Vida útil esperada ____	
2. GENERALIDADES		
2.1 IMAGEN NOTA Leimagem lustrativa. 		2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Cuerpo 2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO Dispositivo portátil,para ahuyentar caninos con ultrasonidos para trabajos de voluntad lechera, reparto de facturación.
3. NORMATIVAD	4. RIESGO QUE CONTROLA	5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO
N/A	Biológico (mordeduras)	Exposición a mordeduras y lesiones de caninos en actividades a campo abierto
6. CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS		
6.1 Presentación: N/A	6.2 Color: N/A	6.5 Descripción partes del elemento:
6.3 Tamaños: Letra / Número N/A	6.4 Material:	_Portátil _Debe ser totalmente silencioso para las personas. _No debe causar ningún daño a los animales. _Funcionamiento por baterías recargables _Alcance de 10m como mínimo _No requiere sin Químicos Tóxicos, Pelotas o Trampas inconvenientes. _El elemento no debe tener la fecha de fabricación superior a un año al momento de la entrega del mismo _Se debe presentar la declaración certificada de conformidad de primera y segunda parte del producto.
7. PRUEBA		
7.1 OBLIGATORIAS		7.2 OPCIONALES
Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST Acta # 10 del 16/04/2021
		Vo.Bo Dr. Salud: Olga Lucia Jiménez Orsteguí Directora

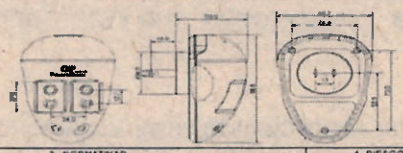
La compra incluye 100 dispositivos. Se aprueba.

Nro. 12 **BATERÍA PARA DISPOSITIVO ULTRA CANINOS**

acueducto	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB - ESP SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN			
1.1 Dotación ____	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP __X__		1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC ____
1.4 No. de identificación 59		1.5 Código SAP Administrativo ____ Operativo 250924	
1.6 Denominación BATERIA REC DISP CONTRA CANINOS		1.7 Vida útil esperada 3 años	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN 			2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER N/A 2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO Alimentar de energía eléctrica DC a dispositivo canino.
3. NORMATIVAD		4. RIESGO QUE CONTROLA	5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO
N/A		N/A	N/A
6. CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS			
6.1 Presentación:	6.2 Color:	6.5 Descripción partes del elemento:	
6.3 Tamaños: Letra / Número	6.4 Material:	Tipo: Rechargeable Nickel Metal Hydride Cylindrical Cell Dimensions: 15.7mm(l) x 25.5mm(w) x 48.5mm(h) Aplicaciones: Recommended discharge current 20 to 600mA °C Capacidad Nominal 230mAh, Minimum 200mAh, Typical 210mAh, When discharged at 40mA to 7.0V at 20 Peso 42.5g	
7. PRUEBA			
7.1 OBLIGATORIAS		7.2 OPCIONALES	
Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST Acta # 10 del 16/04/2021	Vo.Bo Dr. Salud: Olga Lucia Jiménez Orsteguí Directora

Corresponde a complemento del elemento anterior. Se aprueba.

Nro. 13 **CARGADOR BATERIAS DISP ULTRA CANINOS**

acueducto	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.A.A.B. - ESP SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN			
1.1 Dotación ___	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP _X_		1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC ___
1.4 No. de identificación 57		1.5 Código SAP Administrativo _____ Operativo 250823	
1.6 Denominación CARGADOR DE BATERIAS DISP. CONTRA CANINOS		1.7 Vida útil esperada 5 AÑOS	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN			2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER N/A 2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO Carga de baterías para dispositivo canino
3. NORMATIVAD		4. RIESGO QUE CONTROLA	5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO
N/A		N.A	N/A
6. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS			
6.1 Presentación:	6.2 Color:	Para carga baterías 9V Battery Charger Input Power: 2.5W Entrada de Voltage: 120VAC60Hz Voltage de salida: 1 x 9 V DC Aplicación: For charging Ito 2 pcs nickel or NiCd 9V batteries Corriente de carga: 24mA +- 10% Tiempo de carga MTBF: 30000 hours (at ambient temperature 25°C) Operating Temperature: 0°C to 45°C Storage Temperature: -25°C to 60 Indicador de carga: 2 Green LED's (per channel) Dimensiones: 98.5 (L) X 66.2 (W) X 62.0 (T) mm	
6.3 Tamaños: Letra / Número	6.4 Material:		
7. PRUEBA			
7.1 OBLIGATORIAS		7.2 OPCIONALES	
Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST Acta # 10 del 16/04/2021	Vo.Bo Dr. Salud: Olga Lucía Jiménez Orosteguí Directora

Nro. 14 **CARETA PARA ESMERILAR**

acueducto	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.A.A.B. - ESP SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FICHA TÉCNICA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COLECTIVO		
1. IDENTIFICACIÓN			
1.1 Dotación ___	1.2 Elemento de Protección Personal - EPP _X_		1.3 Elemento de Protección Colectivo - EPC ___
1.4 No. de identificación 1		1.5 Código SAP Administrativo 250497 Operativo 250642	
1.6 Denominación CARETA PARA ESMERILAR		1.7 Vida útil esperada 1 AÑO	
2. GENERALIDADES			
2.1 IMAGEN NOTA: La imagen no aplica			2.2 PARTE DEL CUERPO A PROTEGER Cara y cuello 2.3 USOS - FINALIDAD DEL ELEMENTO Para trabajos de rectificado, rebastado, pulido, bruñido de piezas metálicas, mediante pulido de piezas metálicas, platinas de los equipos de rayos, eléctricos, químicos. Sostendrá el cabello contra cejillas, nariz y mejillas de salpicaduras químicas de metales en polvo para mantenimiento locativo como pisos de polvo
3. NORMATIVAD		4. RIESGO QUE CONTROLA	5. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO
ANSI Z 87.1-2003 Equipos de Protección Personal. Protección para los Ojos y el Rostro		Riesgo mecánico materiales proyectados sólidos o fluidos)	Proyección de partículas sólidas, líquidas, polvo, virutas, chispas, ácidos salpicaduras químicas entre otras.
6. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS			
6.1 Presentación: N/A	6.2 Color: N/A	6.5 Descripción partes del elemento _La careta debe ser ajustable con pantalla protectora por separado (intercambiable) _Con sistema de suspensión tipo rachet _Debe permitir intercambio de visores. _Debe permitir el uso de anteojos formulados o de seguridad. _El elemento no debe tener la fecha de fabricación superior a un año al momento de la entrega del mismo _Se debe presentar la declaración certificada de conformidad de primera y segunda parte del producto.	
6.3 Tamaños: Letra / Número: Unico	6.4 Material: _Visor: en policarbonato de alta resistencia claro y sin rebote metálico _Casquete porta visor: debe ser en polipropileno de alta densidad.		
7. PRUEBA			
7.1 OBLIGATORIAS Ensayo a impacto, penetración, caídas de bolas y transmitancia rayos U.V		7.2 OPCIONALES No aplica	
Elaboró: División de Salud Ocupacional	Revisó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Aprobó: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST Acta # 10 del 16/04/2021	Vo.Bo Dr. Salud: Olga Lucía Jiménez Orosteguí Directora

Se van a comprar 30 de este elemento.

El ingeniero Abelardo informa que lo devuelto fue revisado en el almacén para colocar en contexto al proveedor de lo que hacía falta, lo otro la otra semana se ponen al día.

4. CORRESPONDENCIA

Respecto a los derechos de petición que han llegado sobre prima de riesgo se hará un Copasst extraordinario específico para este tema. Se incluirá el derecho petición del ingeniero Leonardo Alba solicitando pago prima de riesgo. Zona 1 solicitud pago también cargo compresorista, así mismo Luis Francisco Barreto de la Dirección de Servicio Acueducto y Alcantarillado zona 3. De la zona 2 mencionan que esta pendiente visita para verificar pago de la prima de riesgo.

Con referencia al casco protección motociclista, hay sugerencia de la Dirección de Servicios Administrativos para revisar el plan estratégico de seguridad vial y en un futuro cambiar el casco, aclaran que los cascos en existencia cumplen con las normas y requisitos. Envían una propuesta de ficha que será revisada con posterioridad y en sesión futura deberán ser convocados.

Se recibe derecho de petición del funcionario Camilo Andrés Sánchez. El Dr. Bernardo informa que es un funcionario de la Dirección de Servicios Administrativos y tuvo un accidente de trabajo le cayo una esquirla y el dice que posiblemente el dolor es derivado del accidente que tuvo. Se debe dirimir la controversia en la Junta Nacional de Calificación, y lo que no es de origen laboral, deberá ser atendido por Compensar, sin embargo, el ingeniero Abelardo informa que tiene 15 días de incapacidad por otro tema.

Llega otro derecho de petición del funcionario Fredy Jiménez, solicitando el pago por prima de riesgo, tema que también se deja para trabajarlo con facilitadores del área, se aclara que ese proceso corresponde a Sandra Torres y se abordaría en la primera quincena de febrero de 2023, contando con la contratación de facilitadores para gestionar estos temas en Copasst.

Se informa sobre el derecho de petición del señor Víctor Matiz, quien manifiesta tener un padecimiento en los pies y adjunta formulas médicas a la comunicación y se indica que es lector de la zona 1. El Dr. Bernardo Hernández Castillo comenta que le gustaría ver al señor y hablar con él. Alexander Merchán, propone que el señor haga la prueba con la bota tenny que llegue, pero el Dr. Bernardo dice que es mejor primero hablar con el funcionario. Se incluye en los compromisos de la sesión.

El derecho de petición de Angel Chiape solicitando traslado o que le modifiquen las funciones por afección osteomuscular. Dr. Bernardo menciona que se debe analizar bien el cargo y sitio de trabajo es un nivel 42.

Derecho de petición zona 4 donde solicitan mamparas para ventanillas atención. Se le reasigna el caso a Elver, facilitador de la zona, pero se deberá generar un aviso SAP dirigido a servicios administrativos.

Se informa que sobre derecho de petición sobre cascos para moto se va a invitar a la Dirección de Servicios Administrativos para que haga la presentación sobre este tema y también se indagaría ese día sobre el color del casco.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Gregory Correa, informa que el día del simulacro el jefe no lo dejo participar y solicita concientizar a los jefes para que les quede claro que el simulacro es necesario para todos.

Dr. Bernardo Hernández Castillo, complementa informando que el simulacro se va a realizar próximamente en todas las áreas de la empresa y se va a revisar el informe de simulacro de la zona 1.

Gregory también solicita que lo incluyan en el curso de alturas y el Dr. Bernardo Hernández Castillo informa que ya se empezó a enviar a la Dirección Mejoramiento Calidad de Vida el listado de las personas aptas para la programación de los cursos de la empresa, también indica que se hablo con Gustavo Trujillo y quien informa que ya están enviando a los funcionarios al curso.

Luis H. pregunta que como va el proceso de renovación de permisos de conducción vencidos en noviembre y solicita hacer un informativo o un aviso alerta para que los dejen salir.

Alexander Merchán le recuerda a la Dra. Olga Lucia Jiménez Orostegui sobre el oficio que se hizo para el fortalecimiento del área Dirección Salud y normatividad Orden de prestación de servicios para que quede plasmada la solicitud formal del Copasst.

Agotado el orden del día 5 de enero de 2023 y siendo las 15:53 p.m. se dá por terminada la sesión ordinaria de COPASST y firman en constancia la presidenta y secretario del Comité.

OLGA LUCIA JIMENEZ OROSTEGUI
Presidenta Comité COPASST

ALEXANDER MERCHAN CARANTONIO
Secretario Comité COPASST